



NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LATACUNGA

Dra. Blanca Buenaño Pérez

COPIA
PRIMERA

B

ACLARATORIA

De la Escritura de

Otorgada por **LA DE CARGA PESADA TRANSPORTE SULTANA DE BOLIVIA**

A favor de **TRANSULTANA S. A.**

El **02 DE MARZO DEL 2010.**

Parroquia

Cuanta: US\$ **INDETERMINADA**

Latacunga a **02 DE MARZO DEL 2010.**

Quito y Hermanas Pérez (esquina) • Telefax: (593-3) 2800-974
Latacunga - Ecuador

P

ACLARATORIA

OTORGADO POR:

COMPañÍA DE CARGA PESADA TRANSPORTE SULTANA DE BOLÍVAR
TRANSULTANA S.A.

CUANTÍA:

INDETERMINADA

DI

COPIAS

NOTARIA
TERCERADr. Blanca Buenano Pérez
NOTARIA TERCERA
LATACUNGANOTARIA
TERCERADr. Blanca Buenano Pérez
NOTARIA TERCERA
LATACUNGA

En la ciudad y Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, hoy día DOS DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ, ante mi, DOCTORA BLANCA BUENAÑO PÉREZ, NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LATACUNGA, comparece el señor LUÍS VÍCTOR REA TOALOMBO, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en la Ciudad de Guaranda, Provincia de Bolívar, y de paso por esta ciudad con capacidad legal para contratar y obligarse, que la ejerce por sus propios y personales derechos y dice: Que eleve a escritura pública la minuta que me presenta y cuyo tenor literal es el que sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar una ACLARATORIA contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA.-COMPARECIENTE: Comparece a la celebración de la presente escritura pública de Aclaratoria, el señor LUIS-VICTOR REA TOALOMBO, en calidad de Gerente General de la COMPañÍA DE CARGA PESADA TRANSPORTE SULTANA DE BOLIVAR TRANSULTANA S.A., conforme consta del nombramiento que

NOTARIA
TERCERA



Dr. Blanca Buenano Pérez
NOTARIA TERCERA
LATACUNGA

se adjunta como documento habilitante. El compareciente, es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Guaranda, de paso por esta ciudad, hábil para contratar y obligarse. SEGUNDA.-

ANTECEDENTES: Mediante escritura pública celebrada ante la Doctora Helen Rubio Lecaro, Notaria Primera del cantón Ambato, el dieciséis de septiembre del dos mil ocho, inscrita el once de noviembre del dos mil ocho, en el Registro Mercantil del cantón Guaranda, se constituyó la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSPORTE SULTANA DE BOLIVAR TRANSULTANA S.A. en el artículo Uno de la Denominación, Nacionalidad, Domicilio, Duración y Plazo, y en otros artículos de dicha escritura, por un error involuntario se hace constar el nombre de la Compañía como TRANSPORTE SULTANA DE BOLIVAR

TRANSULTANA SOCIEDAD ANÓNIMA, cuando el nombre correcto es COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSPORTE SULTANA DE BOLIVAR TRANSULTANA S. A.- TERCERA.- ACLARATORIA: El Compareciente,

en forma libre y voluntaria ACLARA el contenido del Artículo Uno y de todos aquellos artículos de la escritura anterior que contengan el nombre de la Compañía, como: TRANSPORTE SULTANA DE BOLIVAR TRANSULTANA S.A., aclarando que el nombre correcto es COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSPORTE SULTANA DE BOLIVAR TRANSULTANA S.A.- CUARTA.- El contenido del resto de cláusulas de la escritura, quedan sin modificación alguna

QUINTA.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada.-Hasta aquí la minuta, Usted Señor Notario se servirá agregar los las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento publico.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE EL

Nombramiento general

Ambato, 25 de noviembre del 2008

Señor

LUIS VÍCTOR REA TOALOMBO

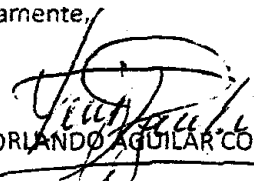
Presente.

Estimado señor:

Por medio del presente, tengo a bien comunicarle, que usted ha sido elegido para que se desempeñe en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DE CARGO PESADA TRANSPORTE SULTANA DE BOLÍVAR TRANSULTANA S.A.** por medio un periodo de **DOS AÑOS** para que la represente legal, judicial o extrajudicial y las demás funciones señaladas en la Ley y los Estatutos de la compañía.

La **COMPAÑÍA DE CARGO PESADA TRANSPORTE SULTANA DE BOLÍVAR TRANSULTANA S.A.**, se constituido mediante escritura publica de fecha 16 de septiembre del 2008, otorgada ante la notaria primera del cantón Ambato, Dra. Helen Rubio: y, fue legalmente inscrita en el Registro de la parroquia del cantón Guaranda, el 11 de noviembre del 2008.

Atentamente,


LUIS ORLANDO AGUILAR CORDOVA

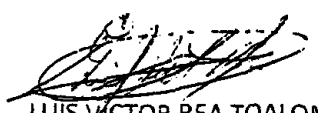
C.C.0200918442

PRESIDENTE

Ambato, 25 de noviembre del 2008

ACEPTACION:

Aceptación el nombramiento de **GERENTE GENERAL**


LUIS VÍCTOR REA TOALOMBO

C.C 0201193695

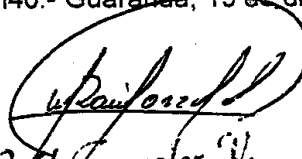
Ambato, 25 de noviembre del 2008

**NOTARIA
TERCERA**



Dr. Blanca Buenano Pérez
NOTARIA TERCERA
LATACUNGA

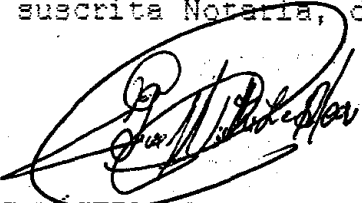
Razón: Queda anotada e inscrita bajo los números 3636 del Repertorio, 57-
del Registro Mercantil a las 16H40.- Guaranda, 19 de diciembre de 2008.- EL
REGISTRADOR.-


Rafael Gonzalez V.
SEÑOR DUEÑO DE LA PROPIEDAD
ENCARGADO
GUARANDA, 19 de 12 de 2008



OTORGANTE ELEVA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO SU VALOR
LEGAL).- Minuta que se encuentra firmada por el Doctor Marco
Ortiz Cadena, con matricula profesional siete mil ochocientos
veinte y cinco de Pichincha. Para el otorgamiento de la
presente escritura pública, se observaron todos los mandatos
y preceptos legales y leída que fue al compareciente por mí,
la Notaria, se ratifica en ella y firma en unidad de acto,
con la suscrita Notaria, de todo lo cual DOY FE.-

21


F) LUIS VICTOR REA TIALOMBO

C. C. 020119369-5


Dra. Blanca Buenano Pérez
NOTARIA TERCERA
DEL CANTON LATACUNGA

NOTARIA
TERCERA



Dr. Blanca Buenano Pérez
NOTARIA TERCERA
LATACUNGA

Se otorgó ante mí, y en fe ello confiero esta PRIMEBA COPIA
certificada, debidamente sellada y firmada en el mismo día
y lugar de su otorgamiento.


DRA. BLANCA BUENANO PEREZ
NOTARIA TERCERA DEL CANTON LATACUNGA



NOTARIA
TERCERA



Dr. Blanca Buenano Pérez
NOTARIA TERCERA
LATACUNGA

Ra -

ZON: ~~ESCRITURA DE COMPRAVENTA QUE OTORGA~~ 11 de noviembre de 2008, tomé nota de la Resolución Nro. SC.DIC.A.2010.364, dictada por la señora Intendente de Compañías de Ambato en fecha 4 de Octubre de 2010, en donde se aprueba la escritura rectificatoria y aclaratoria celebrada el 2 de marzo de 2010 ante el Notario Tercero del Cantón Latacunga. Ambato, a 27 de Octubre de 2010.-

LA NOTARIA.-



RAZON. Se procedio a tomar nota de la **ACLARATORIA** al margen de la inscripción constante de fecha 11 de Noviembre de 2008, bajo los numeros 3171 del Repertorio y 44 del Registro Mercantil.- Guaranda, 11 de febrero de 2011.- **EL REGISTRADOR**



Ab. Miguel Santamaría A.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
GUARANDA ECUADOR
RUC. 0203250180001